

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 1.0	Código: 100-05-02	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: Enero 2019		
	CIRCULAR	Página 1 de 1		

001
000-2025

CIRCULAR No 001

FECHA: lunes 06 de enero de 2025.
DE: Rectoría
PARA: Funcionarios Directivos, docentes y administrativos de la Institución Educativa
ASUNTO: **ORIENTACIONES PRIMERA SEMANA DESARROLLO INSTITUCIONAL 2025 Y PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN**

Dando cumplimiento a los lineamientos para el desarrollo institucional en la primera semana, comprendida del 07 al 10 de enero de 2025, coherente con las consideraciones y particularidades de funcionamiento de nuestro plantel educativo y las orientaciones emitidas por parte de la Secretaria de Educación de Norte de Santander, a continuación, se presentan las orientaciones laborales a cumplirse durante la primera semana de desarrollo institucional 2025:

OBJETIVO:

Finiquitar el plan estratégico de acción para el direccionamiento del quehacer institucional durante la vigencia 2025, en función de la ruta de mejoramiento continuo trazada por la IE Colegio San Luis Gonzaga.

ASPECTO NORMATIVO:

De conformidad con el **Decreto 1075 de 2015 en su artículo 2.4.3.2.4. Actividades de desarrollo institucional**. Es el tiempo dedicado por los directivos docentes y los docentes a la formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajustes del proyecto educativo institucional; a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios; a la investigación y actualización pedagógica; a la evaluación institucional anual; y a otras actividades de coordinación con organismos o instituciones que incidan directa e indirectamente en la prestación del servicio educativo.

CONDICIÓN METODOLÓGICA:

El plan de acción de esta primera semana de desarrollo institucional en la Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga, se planifica e implementa de manera presencial, para lo cual, en esta circular, se determinan las agendas diarias, los productos y evidencias tales como: listas de asistencia, galería fotográfica e informes que se dispondrán para archivo institucional e informes ante la Secretaria de Educación de Norte de Santander y los organismos de control.

De cada encuentro de reunión según las funciones que se asignan en la presente circular, es obligatorio levantar el acta de encuentro con las firmas de todos los participantes, anexando un registro fotográfico que la soporte y junto con los productos requeridos remitirlos, al correo info@colzaga.edu.co. Así mismo todos los directivos y docentes deben

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 1.0	Código: 100-05-02	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: Enero 2019		
	CIRCULAR	Página 1 de 1		

diligenciar el formato diario de control de asistencia ante la secretaria general Libia Serrano.

PLAN DE TRABAJO:

Expresa el mencionado artículo 2.4.3.2.4 que, Para el desarrollo de estas actividades, el Rector adoptará o definirá un plan de trabajo para los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo, durante toda la jornada laboral.

HORARIO:

En cumplimiento del artículo 2.4.3.3.3 del Decreto 1075 la jornada laboral de los docentes durante la semana comprendida del 07 al 10 de enero de 2025, en el marco de la primera semana de desarrollo institucional, será de 7:00 am a 1:00 pm en la Institución Educativa y el tiempo restante de la jornada laboral, esto es, 2 horas, fuera de la Institución Educativa en actividades propias del desarrollo institucional.

PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN:

Se relaciona Plan Operativo de Acción para el desarrollo de la primera semana de desarrollo institucional 2025, del 07 al 10 de enero, donde se detallan los objetivos, metas, actividades, responsables, recursos, presupuesto, fecha de inicio y terminación y productos de cada compromiso laboral durante esta importante semana de consolidación en la gestión académica, administrativa y comunitaria institucional.

Cordialmente,

José Gregorio Bautista Rico

JOSE GREGORIO BAUTISTA RICO
Rector

Anexos: Según los recursos requeridos para alcanzar cada meta como se detalla en el plan operativo de acción de la primera semana de desarrollo institucional 2025.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: Enero 2018		
	PLAN DE ACCION PRIMERA SEMANA DESARROLLO 2025		Página 1 de 17	

Dependencia: Rectoría

Objetivo general: Finiquitar el plan estratégico de acción para el direccionamiento del quehacer institucional durante la vigencia 2025, en función de la ruta de mejoramiento continuo trazada por la IE Colegio San Luis Gonzaga.

OBJETIVO	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	PRESUPUESTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PRODUCTO
Establecer el plan estratégico de acción para el desarrollo del quehacer institucional durante la vigencia 2025, en función de la ruta de mejoramiento continuo.	Al finalizar la jornada laboral del día 07 de enero de 2025, se habrá establecido el plan estratégico de acción para el desarrollo del quehacer institucional durante la vigencia 2025.	Fecha: martes 07 de enero de 2025. Hora: 8:30 am a 12:30 pm. Lugar: Rectoría - Establecer la asignación académica y laboral de los docentes de la institución Educativa para la vigencia escolar 2025. - Determinar las metas de calidad que identifiquen la practica educativa y el desarrollo de las actividades escolares durante la vigencia 2025. - Determinar las funciones que se asignaran al personal directivo, administrativo y docente	Jose Gregorio Bautista Rico. Rector Carmen Sofia Conde Caicedo. Coordinadora. Lida Judith Torres Moncada. Coordinadora. Libia Josefa	- Computador. - Internet. Circular institucional Plan Operativo de acción - Recurso humano. - Control de asistencia - Registro fotográfico	\$ 0.0	07-01-2025	07-01-2025	- Asignación académica vigencia escolar 2025 establecida, conforme perfiles y funciones. - Metas de calidad 2025 claras. - Plan operativo, de las dos primeras semanas de desarrollo institucional 2025 instituido. - Acuerdos sobre los mecanismos de matrícula para



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Versión: 0.1

**Código:
100-05-01**



Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

Fecha de Aprobación: Enero 2018

PLAN DE ACCION PRIMERA SEMANA DESARROLLO 2025

Página 2 de 17

		<p>conforme la normatividad vigente, el manual de funciones y las necesidades del servicio, considerando las particularidades y la nueva organización en dos Sedes.</p> <ul style="list-style-type: none">- Definir la organización institucional para la prestación del PAE, de acuerdo a las directrices trazadas por la SED y las necesidades de la IE- Organizar el plan operativo, las estrategias y las actividades para el cumplimiento de las dos primeras semanas de desarrollo institucional e inicio del año escolar 2025.- Comparar el porcentaje de matrícula 2025 efectiva Vs proyectada; definir estrategias para promover la matrícula donde existe disponibilidad de cupos; establecer los mecanismos de matrícula para						<p>estudiantes nuevos y antiguos con miras al 100% de la cobertura escolar 2025.</p> <ul style="list-style-type: none">- Organización estratégica del PAE definida para la vigencia 2025.- Formato de eficiencia interna 2024 establecido.
--	--	--	--	--	--	--	--	---



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Versión: 0.1

**Código:
100-05-01**



Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

Fecha de Aprobación: Enero 2018

PLAN DE ACCION PRIMERA SEMANA DESARROLLO 2025

Página 3 de 17

		estudiantes nuevos y antiguos, pendientes de formalizar este proceso para la vigencia escolar 2025. - Finiquitar los indicadores de eficiencia interna de la IE vigencia escolar 2024.						
OBJETIVO	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	PRESUPUESTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PRODUCTO
Iniciar el cumplimiento de funciones laborales para la vigencia escolar 2025, conforme las normas que rigen la prestación del servicio educativo.	Al finalizar la jornada laboral del día martes 07 de enero de 2025, el personal docente habrá asumido las funciones laborales de su cargo y se habrán retroalimentado los documentos Seguimiento al PMI y autoevaluación institucional 2024.	Fecha: martes 07 de enero de 2025. Hora: 8:30 am a 9:30 am. Presentación del personal ante la alcaldía municipal y firma del libro de Presentación e inicio de labores. Hora: 9:30 am a 10:00 am. Presentación del personal ante la Institución Educativa y firma del acta de Presentación e inicio de	Docentes de la Institución Educativa de prejardin hasta undécimo grado.	- Computador. - Internet. Circular institucional Plan Operativo de acción - Recurso humano. - Control de asistencia - Registro fotográfico. - Formato Seguimiento al PMI 2024 IE. - Formato autoevaluación institucional 2024 IE.	\$ 0.0	07-01-2025	07-01-2025	- Libro de presentación del personal ante la alcaldía de Chinácota diligenciado por el 100% de los docentes de la IE. - Acta de presentación e inicio de labores ante la Institución Educativa, firmada por el 100% de los educadores.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Versión: 0.1

**Código:
100-05-01**



Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

Fecha de Aprobación: Enero 2018

PLAN DE ACCION PRIMERA SEMANA DESARROLLO 2025

Página 4 de 17

		<p>labores. (ante la secretaria general Libia Serrano).</p> <p>Hora: 10:00 am a 11:00 am.</p> <p>Trabajo individual en la lectura analítica del documento borrador Seguimiento al PMI 2024.</p> <p>Hora: 11:00 am a 12:00 pm.</p> <p>Trabajo individual en la lectura analítica del documento borrador Autoevaluación institucional 2024.</p> <p>Hora: 12:00 pm a 12:30 pm.</p> <p>Remisión de aportes que retroalimenten y mejoren los documentos institucionales Seguimiento al PMI 2024 y autoevaluación institucional 2024.</p>						<p>- Documentos seguimiento al PMI 2024 y autoevaluación institucional 2024 revisados y retroalimentados por parte de la asamblea de docentes.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: Enero 2018		
	PLAN DE ACCION PRIMERA SEMANA DESARROLLO 2025		Página 5 de 17	

OBJETIVO	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	PRESUPUESTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PRODUCTO
<p>Encomendar el inicio de año escolar 2025, los proyectos y las metas institucionales al Creador, para que ilumine y guie a la Institución educativa, sus funcionarios y la comunidad educativa por el camino del bien.</p>	<p>Al finalizar la jornada laboral del día miércoles 08 de enero de 2025, se habrá celebrado eucaristía de inicio de año escolar, encomendando a Dios los proyectos y las metas institucionales, orientadas al progreso académico y el bienestar común.</p>	<p>Fecha: miércoles 08 de enero de 2025</p> <p>Hora: 7:30 am a 9:30 am.</p> <p>Lugar: Biblioteca de la Sede MOR.</p> <p>Celebración eucarística de bienvenida e inicio de año escolar.</p> <p>- Preside: Padre Reynaldo Pinto Colmenares.</p> <p>- Acompañamiento musical: Docente Jenny Maria Alvarado.</p> <p>- Monición de entrada: rector</p> <p>Lecturas y peticiones: Docentes Luz Stella Delgado y Nelly Castellanos.</p> <p>- Organización previa de la biblioteca: Funcionaria María Mónica Urbina</p>	<p>Directivos Docentes Administrativos</p>	<p>- Recurso humano - Equipos tecnológicos.</p>	<p>\$ 50.000</p>	<p>08-01-2025</p>	<p>08-01-2025</p>	<p>Eucarística de inicio de año escolar celebrada con participación de los funcionarios de la Institución Educativa.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Versión: 0.1

**Código:
100-05-01**



Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

Fecha de Aprobación: Enero 2018

PLAN DE ACCION PRIMERA SEMANA DESARROLLO 2025

Página 6 de 17

OBJETIVO	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	PRESUPUESTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PRODUCTO
Establecer los criterios generales de funcionamiento institucional en cumplimiento del calendario de la vigencia escolar 2025 y las normas que rigen la prestación del servicio educativo.	Finalizada la jornada laboral del día miércoles 08 de enero de 2025, el personal de la Institución Educativa comprenderá los lineamientos de funcionamiento para la vigencia 2025, desde los lineamientos normativos, la política de calidad de la Institución y los acuerdos que rigen a la comunidad educativa.	<p>Fecha: miércoles 08 de enero de 2025.</p> <p>Hora: 10:00 am a 12:30 pm.</p> <p>Lugar: Biblioteca Sede MOR.</p> <p>Orientaciones Generales de inicio de año escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Socialización de la resolución SED N° 008682 del 23/10/2024. Por la cual se expide el calendario académico para la vigencia del año lectivo 2025. - Socialización de la resolución institucional N° 001-2025 del 07/01/2025. Por la cual se adopta el calendario académico para la vigencia 2025. - Socialización del Memorando N° 205 del 	Rector Coordinadoras Docentes Administrativos	<ul style="list-style-type: none"> - Computador. - Internet. - Circular institucional Plan Operativo de acción - Recurso humano. - Control de asistencia - Registro fotográfico. - Documento resolución SED N° 008682 del 23/10/2024. - Documento resolución institucional N° 001-2025 del 07/01/2025 - Documento Memorando N° 205 del 14/12/2020 - Formatos y documentos institucionales. 	\$ 0.0	08-01-2025	08-01-2025	Funcionarios de la Institución Educativa informados sobre los criterios de funcionamiento para la vigencia 2024, desde los lineamientos normativos, la política de calidad y los acuerdos que rigen a la comunidad educativa.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Versión: 0.1

**Código:
100-05-01**



Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

Fecha de Aprobación: Enero 2018

PLAN DE ACCION PRIMERA SEMANA DESARROLLO 2025

Página 7 de 17

		<p>14/12/2020 y su guía orientadora para el reporte de novedades de Planta de personal.</p> <ul style="list-style-type: none">- Socialización de la circular SED N° 210 del 05/11/2024. Directrices para el reporte de ausentismo de planta de personal.- Recordatorio circular institucional N° 040-2020. Novedades planta de personal.- Socialización formato permisos y registro ausencias funcionarios 2025.- Socialización del membrete Institucional 2025.- Socialización estructura actas de reunión vigencia 2025.- Socialización de la política de calidad institucional vigencia 2025.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: Enero 2018		
	PLAN DE ACCION PRIMERA SEMANA DESARROLLO 2025		Página 8 de 17	

OBJETIVO	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	PRESUPUESTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PRODUCTO
Formular el Plan de Mejoramiento Institucional de la vigencia escolar 2025.	Culminada la jornada laboral del día jueves 09 de enero de 2025, se habrá formulado el Plan de Mejoramiento Institucional 2025 por parte de cada equipo de apoyo a la gestión.	<p>Fecha: jueves 09 de enero de 2025.</p> <p>Hora: 7:30 am a 11:00 am.</p> <p>Lugar: Biblioteca.</p> <p>- Activación, a cargo de la docente orientadora.</p> <p>- Socialización de la resolución institucional N° 002-2025, a cargo del Rector.</p> <p>Trabajo por equipos de apoyo a la gestión:</p> <p>- Revisar los resultados del seguimiento al PMI 2024, sistematizados por cada equipo de apoyo a la gestión en el formato D02.03. F03 Versión 2.</p> <p>- Revisar los resultados de la autoevaluación institucional 2024, sistematizados por cada equipo de apoyo a la</p>	<p>Julie Montañez Rector</p> <p>Rector</p> <p>Funcionarios que integran los Equipos estratégicos de apoyo a la</p>	<p>- Computador.</p> <p>- Internet.</p> <p>Circular institucional Plan Operativo de acción</p> <p>- Recurso humano.</p> <p>- Control de asistencia</p> <p>- Registro fotográfico.</p> <p>- Formato seguimiento al PMI 2024.</p> <p>- Formato autoevaluación institucional 2024.</p> <p>Formato PMI 2024.</p> <p>- Formato D02.03. F01 versión 5 en blanco.</p>	\$ 0.0	09-01-2025	09-01-2025	Documento PMI formulado por cada equipo estratégico de apoyo a la gestión haciendo uso del formato D02.03. F01 versión 5



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Versión: 0.1

**Código:
100-05-01**



Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

Fecha de Aprobación: Enero 2018

PLAN DE ACCION PRIMERA SEMANA DESARROLLO 2025

Página 9 de 17

		<p>gestión en el formato D01.03. F01 versión 3.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formular el Plan de Mejoramiento Institucional 2025 partiendo del análisis de resultados del seguimiento al PMI 2024, la autoevaluación institucional 2024, el documento política de calidad 2025, la lectura de contexto y el conocimiento del equipo docente de las características, necesidades y avances de la Institución Educativa. - Sistematizar el Plan de Mejoramiento Institucional en el formato D02.03. F01 versión 5. - Remitir el formato diligenciado D02.03. F01 versión 5. PMI 2025 propuesto por cada equipo de apoyo a la gestión, al correo info@colzaga.edu.co 	<p>gestión 2025, según Resolución institucional N° 002-2025 del 07/01/2025.</p>					
--	--	---	---	--	--	--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: Enero 2018		
	PLAN DE ACCION PRIMERA SEMANA DESARROLLO 2025		Página 10 de 17	

OBJETIVO	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	PRESUPUESTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PRODUCTO
<p>Informar la asignación laboral y académica de los docentes de la Institución Educativa para la vigencia escolar 2025, conforme a los perfiles y cobertura educativa autorizada.</p>	<p>Al finalizar la jornada laboral del día jueves 09 de enero, los docentes de la Institución educativa conocerán su asignación laboral y académica para la vigencia escolar 2025, según sus perfiles y cobertura autorizada por la Secretaria de Educación.</p>	<p>Fecha: jueves 09 de enero de 2025.</p> <p>Hora: 11:00 am a 12:30 pm</p> <p>Lugar: Biblioteca.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Socialización de la asignación laboral y académica de los docentes para la vigencia escolar 2025. - Organización general: Grados/grupos/jornadas, a cargo del rector - Horarios: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica, a cargo del rector. - Asignación académica del personal docente vigencia 2025, a cargo de las coordinadoras Lida Torres y Sofia Conde. 	<p>Rector Coordinadoras Docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Computador. - Internet. Circular institucional Plan Operativo de acción - Recurso humano. - Control de asistencia - Registro fotográfico. - Resolución institucional N° 003-2025. Distribución de la planta de personal de la Institución Educativa. 	<p>\$ 0.0</p>	<p>09-01-2025</p>	<p>09-01-2025</p>	<p>Resolución institucional N° 003-2025. Por la cual se distribuye el personal para la vigencia escolar 2025, notificada a los funcionarios de la Institución Educativa.</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: Enero 2018		
	PLAN DE ACCION PRIMERA SEMANA DESARROLLO 2025		Página 11 de 17	

OBJETIVO	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	PRESUPUESTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PRODUCTO
<p>Formular la estrategia institucional de formación para el ejercicio de la ciudadanía desde los proyectos pedagógicos transversales vigencia 2025, con énfasis en la formación de los estudiantes como gestores de paz y mejores ciudadanos.</p>	<p>Al finalizar la jornada laboral del día viernes 10 de enero de 2025, cada equipo PPT habrá formulado el proyecto pedagógico transversal a su cargo, en contexto con la formación de competencias básicas y ciudadanas en el estudiantado.</p>	<p>Fecha: viernes 10 de enero de 2025.</p> <p>Asunto: Proyectos pedagógicos transversales –PPT:</p> <p>Tema: Formulación de los proyectos pedagógicos transversales V2025.</p> <p>Hora: 7:30 am a 9:30 am</p> <p>Lugar: Biblioteca</p> <ul style="list-style-type: none"> - Socialización de la Resolución institucional N° 004-2025. Por la cual se conforma la mesa de ejes transversales de la Institución Educativa. - Diligenciamiento del acta de apertura de la mesa de ejes transversales 2025. - Socialización de las Funciones, competencias y reglamento de la mesa de ejes transversales de la IE. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rector: José Gregorio Bautista Rico. - Coordinadora académica: Lida Judith Torres. - Directivos y docentes de la Institución Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Video Beam - Sonido - Micrófono - Computador. - Guía orientaciones para la implementación de los PPT. - Taller práctico - Control de asistencia - Registro fotográfico 	\$0.0	10-01-2025	10-01-2025	<ul style="list-style-type: none"> - Hilos conductores y ejes temáticos a trabajar por grupos de grados de escolaridad articulados al problema priorizado. - Construcción de las matrices pedagógicas en cada período académico.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Versión: 0.1

**Código:
100-05-01**



Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

Fecha de Aprobación: Enero 2018

PLAN DE ACCION PRIMERA SEMANA DESARROLLO 2025

Página 12 de 17

		<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo por equipos PPT para la formulación del documento institucional V2025, teniendo en cuenta: - Contexto normativo. - Base conceptual. - Componentes, funciones e hilos conductores. - Matriz pedagógica. - Ruta operativa. - Evaluación y seguimiento. - Plan Operativo de acción. - Remitir registro fotográfico al grupo de whatsapp institucional. - Remitir el documento PPT 2025 al correo info@colzaga.edu.co 						
OBJETIVO	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	PRESUPUESTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PRODUCTO
Iniciar por parte de la asamblea de docentes, la preparación de	Al finalizar la jornada laboral del día viernes 10 de enero de 2025, los docentes de	Fecha: viernes 10 de enero de 2025.	Docentes desde prejardin hasta	- Formato plan de área institucional.	\$ 0.0	10-01-2025	10-01-2025	plan estratégico de acción para el desarrollo del quehacer



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Versión: 0.1

**Código:
100-05-01**



Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

Fecha de Aprobación: Enero 2018

PLAN DE ACCION PRIMERA SEMANA DESARROLLO 2025

Página 13 de 17

las tareas académicas, evaluativas, y de formación de los estudiantes, así como aquellas relacionadas con la dirección de grupo, atención a padres de familia y demás actividades complementarias relacionadas con el PEI y las funciones docentes.	preescolar a undécimo grado, habrán iniciado la organización de sus deberes académicos conforme las responsabilidades asignadas, las metas de calidad y el PEI.	<p>Hora: 10:00 am a 12:30 pm.</p> <p>Lugar: Biblioteca, auditorio, sala de profesores y otras dependencias, según predilección de cada docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inicio de la preparación de las tareas académicas. - Diseño de estrategias de evaluación conforme al SIEE, - Diseño de las estrategias de calificación, planeación, disciplina y formación de los alumnos. - Formulación del proyecto de crecimiento personal y grupal, así como las estrategias de dirección de grupo. - Diseño de las estrategias de atención de los padres de familia. 	undécimo grado.	<ul style="list-style-type: none"> - Formato plan de aula institucional. - Lineamientos curriculares. - matrices de referencia. - Derechos básicos de aprendizaje. - Modelo pedagógico de la IE. 				institucional durante la vigencia 202, en función de la ruta de mejoramiento continuo.
OBJETIVO	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	PRESUPUESTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PRODUCTO

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA		Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		Fecha de Aprobación: Enero 2018		
	PLAN DE ACCION PRIMERA SEMANA DESARROLLO 2025		Página 14 de 17		

<p>Consolidar y reportar ante la SED informe ejecutivo de la estrategia institucional de formación para el ejercicio de la ciudadanía desde los proyectos pedagógicos transversales durante la vigencia escolar 2024.</p>	<p>A la fecha 10/01/2025, se habrá reportado al correo info@colzaga.edu.co por parte de cada equipo institucional el informe ejecutivo con evidencias, de ejecución del plan de acción de cada PPT durante la vigencia escolar 2024.</p>	<p>Fecha: Desde el 07 hasta el 10 de enero de 2024.</p> <p>Asunto: Informe ejecutivo de cumplimiento del plan de acción de los Proyectos pedagógicos transversales –PPT 2024.</p> <p>- Reunión del equipo institucional PPT.</p> <p>- Elaboración del informe ejecutivo de cumplimiento del plan de acción del PPT durante la vigencia 2024.</p> <p>- Remitir al correo info@colzaga.edu.co el informe ejecutivo requerido.</p> <p>- Remitir registro fotográfico a los grupos de whatsapp institucional.</p>	<p>- PESCC: Julie y equipo docente</p> <p>- PRAE: Magret y equipo docente</p> <p>- DDHH: Yolanda y equipo docente</p> <p>- ESTILOS DE VIDA SALUDABLE : Dayra y equipo docente</p> <p>- EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA: Teresa y equipo docente.</p> <p>- EMPRENDIMIENTO: Nancy R. y equipo docente.</p> <p>- MOVILIDAD</p>	<p>- Documento PPT 2024.</p> <p>- Documento plan de acción PPT 2024.</p> <p>- Control de asistencia</p> <p>- Registro fotográfico</p>	\$0.0	07/01/2025	10/01/2025	<p>- Informe ejecutivo con evidencias del PPT 2024 al correo info@colzaga.edu.co</p> <p>Reporte ante la plataforma enjambre de la SED.</p>
---	---	--	--	---	-------	------------	------------	---



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Versión: 0.1

**Código:
100-05-01**



Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

Fecha de Aprobación: Enero 2018

PLAN DE ACCION PRIMERA SEMANA DESARROLLO 2025

Página 15 de 17

OBJETIVO	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	PRESUPUESTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PRODUCTO
Radicar ante archivo de la Gobernación de N de S, los protocolos de Evaluación de desempeño laboral 2024, de los docentes en virtud del Decreto 1278 de 2002.	En la fecha 10/01/2025 se radicará ante archivo de la Gobernación de N de S. en medio físico, los protocolos de evaluación de desempeño laboral 2024, de acuerdo a los resultados de la fase final de este proceso.	<ul style="list-style-type: none"> - Edición e impresión oficio remitario. - Revisión protocolos de evaluación generados en la plataforma humano en línea. - Foliación. - Radicación presencial y en medio físico ante archivo de la Gobernación. 	SEGURA: Stella y equipo docente. - PRIMERA INFANCIA: Dayra, teresa y equipo docente. - IEP 2024: Jhon sarmiento y equipo docente.	- Oficio remitario. Protocolo de evaluación de desempeño docente.	\$ 50.000	10/01/2025	10/01/2025	Protocolo para la evaluación de docentes 2024 radicados ante archivo de la Gobernación de Norte de Santander.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA		Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		Fecha de Aprobación: Enero 2018		
	PLAN DE ACCION PRIMERA SEMANA DESARROLLO 2025		Página 16 de 17		

Actualizar la información institucional en la plataforma virtual enjambre de la Secretaría de Educación de Norte de Santander	A la fecha 10 de enero de 2025, se habrá actualizado la información de la Institución Educativa en la plataforma virtual enjambre, mediante el cargue de los archivos faltantes en cada una de las 10 carpetas.	- Ingreso a la plataforma virtual enjambre de la secretaria de educación de Norte de Santander. - Acceso a la pestaña Instituciones/Colegio San Luis Gonzaga. - Acceso a documentos institucionales. - Revisión de los archivos que reposan en cada carpeta - Organización, sistematización y cargue de los archivos pendientes en cada carpeta, según corresponda.	Rector José Gregorio Bautista Rico	Computador. Plataforma virtual enjambre. Documentos de gestión institucional validados.	\$0.0	07-01-2025	10-01-2025	Plataforma virtual enjambre usuario Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga actualizada en sus 10 carpetas y archivos.
---	---	---	------------------------------------	---	-------	------------	------------	---

Anexos:

- Anexo 1. Formato borrador seguimiento al PMI 2024 Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga.
- Anexo 2. Formato borrador autoevaluación institucional 2024 Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga.
- Anexo 3. Resolución SED N° 008682 del 23/10/2024. Por la cual se expide el calendario académico para la vigencia del año lectivo 2025.
- Anexo 4. Resolución institucional N° 001-2025 del 07/01/2025. Por la cual se adopta el calendario académico para la vigencia 2025.
- Anexo 5. Memorando N° 205 del 14/12/2020 SED reporte de novedades de planta de personal.
- Anexo 6. Guía orientadora para el reporte de novedades de Planta de personal SED.
- Anexo 7. Circular institucional N° 040-2020. Novedades planta de personal.
- Anexo 8. Circular SED 210 del 05/11/2024. Directrices para el reporte de ausentismo de planta de personal.
- Anexo 9. Formato permisos y ausencias funcionarios 2025.
- Anexo 10. Membrete Institucional 2025.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: Enero 2018		
	PLAN DE ACCION PRIMERA SEMANA DESARROLLO 2025	Página 17 de 17		

- Anexo 11. Formato Estructura actas de reunión vigencia 2025.
 Anexo 12. Presentación de la política de calidad institucional vigencia 2025.
 Anexo 13. Resolución institucional N° 002-2025. Equipos estrategias de apoyo a la gestión 2025.
 Anexo 14. Formato D02.03. F01 versión 5 en blanco para la formulación del PMI 2025.
 Anexo 15. Resolución institucional N° 003- 2025. Por la cual se distribuye el personal de la Institución Educativa para la vigencia escolar 2025.
 Anexo 16. Orientaciones PPT MEN – SED
 Anexo 17. Guía de acompañamiento PPT SED
 Anexo 18. Resolución institucional N° 004-2025. Mesa de ejes transversales 2025.
 Anexo 19. Acta de apertura mesa de ejes transversales 2025
 Anexo 20. PMI 2024 IE Colegio San Luis Gonzaga
 Anexo 21. Formato eficiencia interna (Para diligenciamiento).
 Anexo 22. Resolución N° 003842 del 18/03/2022. Manual de funciones docentes
 Anexo 23. PPT 2024
 Anexo 24. Plan de Estudios 2024

Cordialmente,


JOSE GREGORIO BAUTISTA RICO
 Rector

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 1.0	Código: 100-05-02	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: Enero 2019		
	CIRCULAR	Página 1 de 1		

002
000-2025

CIRCULAR No 002

FECHA: viernes 10 de enero de 2025.
DE: Rectoría
PARA: Funcionarios Directivos, docentes y administrativos de la Institución Educativa
ASUNTO: **ORIENTACIONES SEGUNDA SEMANA DESARROLLO INSTITUCIONAL 2025 Y PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN**

Dando continuidad a los lineamientos para el desarrollo institucional en la segunda semana, comprendida del 13 al 17 de enero de 2025, coherente con las consideraciones y particularidades de funcionamiento de nuestro plantel educativo y las orientaciones emitidas por parte de la Secretaria de Educación de Norte de Santander, mediante circular N° 001 del 07 de enero de 2025, a continuación, se presentan las orientaciones laborales a cumplirse durante la segunda semana de desarrollo institucional:

OBJETIVO:

Avanzar en el desarrollo del plan estratégico de acción que direcciona el quehacer institucional durante la vigencia 2025, en función de la ruta de mejoramiento continuo trazada por la IE Colegio San Luis Gonzaga.

ASPECTO NORMATIVO

De conformidad con el **Decreto 1075 de 2015 en su artículo 2.4.3.2.4. Actividades de desarrollo institucional**. Es el tiempo dedicado por los directivos docentes y los docentes a la formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajustes del proyecto educativo institucional; a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios; a la investigación y actualización pedagógica; a la evaluación institucional anual; y a otras actividades de coordinación con organismos o instituciones que incidan directa e indirectamente en la prestación del servicio educativo.

CONDICIÓN METODOLÓGICA

El plan de acción de esta segunda semana de desarrollo institucional en la Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga, se planifica e *implementa de manera presencial*, para lo cual, en esta circular, se determinan las agendas diarias, los productos y evidencias tales como: listas de asistencia, galería fotográfica e informes que se dispondrán para archivo institucional e informes ante la Secretaria de Educación de Norte de Santander y los organismos de control.

De cada encuentro de reunión según las funciones que se asignan en la presente circular, es obligatorio levantar el acta de encuentro con las firmas de todos los participantes, anexando un registro fotográfico que la soporte y junto con los productos requeridos remitirlos, al correo info@colzaga.edu.co. Así mismo todos los directivos y docentes deben diligenciar el formato diario de control de asistencia ante la secretaria general Libia Serrano.

PLAN DE TRABAJO

Expresa el mencionado artículo 2.4.3.2.4 que, Para el desarrollo de estas actividades, el rector adoptará o definirá un plan de trabajo para los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo, durante toda la jornada laboral.

HORARIO

En cumplimiento del artículo 2.4.3.3.3 del Decreto 1075 la jornada laboral de los docentes durante la semana comprendida del 13 al 17 de enero de 2025, en el marco de la segunda

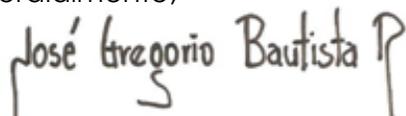
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 1.0	Código: 100-05-02	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: Enero 2019		
	CIRCULAR	Página 1 de 1		

semana de desarrollo institucional, será de 7:00 am a 1:00 pm en la Institución Educativa y el tiempo restante de la jornada laboral, esto es, 2 horas, fuera de la Institución Educativa en actividades propias del desarrollo institucional.

PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN

Se relaciona Plan Operativo de Acción para el desarrollo de la segunda semana de desarrollo institucional 2025, del 13 al 17 de enero, donde se detallan los objetivos, metas, actividades, responsables, recursos, presupuesto, fecha de inicio y terminación y productos de cada compromiso laboral durante esta importante semana de consolidación en la gestión académica, administrativa y comunitaria institucional.

Cordialmente,



JOSÉ GREGORIO BAUTISTA RICO
Rector

Anexos: Según los recursos requeridos para alcanzar cada meta como se detalla en el plan operativo de acción de la segunda semana de desarrollo institucional 2025.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: Enero 2018		
	PLAN DE ACCION SEGUNDA SEMANA DESARROLLO 2025		Página 1 de 11	

Dependencia: Rectoría

Objetivo general: Avanzar en el desarrollo del plan estratégico de acción que direcciona el quehacer institucional durante la vigencia 2025, en función de la ruta de mejoramiento continuo trazada por la IE Colegio San Luis Gonzaga.

OBJETIVO	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	PRESUPUESTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PRODUCTO
Continuar la preparación de las tareas académicas, evaluativas, y de formación de los estudiantes, así como aquellas relacionadas con la dirección de grupo, atención a padres de familia y demás actividades complementarias relacionadas con el PEI y las funciones docentes.	Al finalizar la jornada laboral del día viernes 17 de enero de 2025, el personal docente de la institución educativa habrá concretado la organización administrativa y pedagógica, conforme las responsabilidades asignadas, las metas de calidad y el PEI, para iniciar la labor educativa con los estudiantes.	<p>Fecha: lunes 13 de enero a viernes 17 de enero de 2025.</p> <p>Hora: 7:00 am a 1:00 pm.</p> <p>Lugar: Institución Educativa, Sede San Luis Gonzaga y Sede Mariano Ospina Rodriguez, según direccionamiento desde coordinación y los acuerdos que establezca cada área del conocimiento.</p> <p>Reuniones docentes por Sede Educativa para concretar las estrategias que conlleven al alcance de las metas de calidad, organización de aulas,</p>	<p>Coordinadoras Docentes por Sede</p> <p>Docentes por áreas del conocimiento.</p> <p>Docentes por PPT</p>	<p>- Humano.</p> <p>- Tecnológico.</p> <p>- Logísticos.</p> <p>- Plan de bienvenida, decoración e inducción.</p> <p>- Formatos Planes de aula-asignatura 2025 diligenciados.</p> <p>- Drive plan de estudios 2024</p>	\$ 200.000.0	13-01-2025	17-01-2025	<p>- Plan estratégico por sede para la limpieza, embellecimiento, decoración, bienvenida, inducción y reinducción de estudiantes V2025.</p> <p>- Planes de aula por asignaturas para la vigencia 2025 formulados y presentados por la asamblea de docentes al correo</p>

“119 AÑOS FORMANDO GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA”

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 3214796096.

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: info@colzaga.edu.co - colzagachinacota@gmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Versión: 0.1

**Código:
100-05-01**



Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

Fecha de Aprobación: Enero 2018

PLAN DE ACCION SEGUNDA SEMANA DESARROLLO 2025

Página 2 de 11

		<p>bienvenida, inducción estudiantes nuevos, reinducción estudiantes antiguos, limpieza, embellecimiento y decoración de la Sede.</p> <p>Reuniones docentes por áreas del conocimiento y PPT, para concretar la planeación de aula por asignaturas vigencia 2025 y de los Proyectos Pedagógicos Transversales y planes complementarios.</p>						<p>info@colzaga.edu.co</p> <p>- Documentos PPT 2025 formulados y remitidos por la asamblea de docentes al correo info@colzaga.edu.co</p>
OBJETIVO	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	PRESUPUESTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PRODUCTO
Fomentar el bienestar del personal docente de la IE facilitando su participación por decisión voluntaria y autónoma en la jornada de bienvenida y	Al finalizar la jornada laboral del día martes 14 de enero de 2025, los docentes de la IE habrán vivido una jornada de bienvenida y bienestar según programación y logística prevista por la subdirectiva sindical	<p>Fecha: martes 14 de enero de 2025.</p> <p>Hora: 8:00 am a 12:00 pm.</p> <p>Lugar: Hotel Colonial.</p> <p>Programación y actividades según organización de la</p>	Docentes sindicalizados que por decisión voluntaria y autónoma participan de esta jornada de bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> - los requeridos por Asinort Chinácota. - listados de asistencia. - Registros fotográficos. 	\$ 0.0.	14-01-2025	14-01-2025	Actividad que promueve el bienestar de los educadores ejecutada. Listados de asistencia y registro fotográfico remitido por Asinort



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Versión: 0.1

**Código:
100-05-01**



Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

Fecha de Aprobación: Enero 2018

PLAN DE ACCION SEGUNDA SEMANA DESARROLLO 2025

Página 3 de 11

bienestar promovida por la subdirectiva de Asinort Chinácota.	del municipio de Chinácota.	subdirectiva Asinort Chinácota. Nota importante: los docentes que no participen en esta jornada de bienvenida y bienestar se presentarán en horario habitual en la IE, para continuar la preparación de las tareas académicas, evaluativas, y de formación de los estudiantes. Los funcionarios del equipo directivo durante esta jornada laboral estarán atendiendo las solicitudes de cupo de estudiantes nuevos pendientes con el propósito de alcanzar el 100% de la cobertura escolar.	Docentes no sindicalizados y quienes siendo sindicalizados no participan de esta jornada. Rector, Coordinadoras, orientadora, docente de aula de apoyo, tutora PTA, Libia Serrano y Piedad Orrego.					Chinácota al rector de la IE. Aumento de la cobertura escolar 2025 del 96% al 100%, previa atención de las solicitudes de cupo de estudiantes nuevos.
OBJETIVO	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	PRESUPUESTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PRODUCTO
Socializar la planeación	Al finalizar la jornada laboral del día viernes	Fecha: viernes 17 de enero de 2025.	- Miembros Consejo	- Plan de estudios 2025	\$ 0.0	17-01-2025	17-01-2025	Planeación curricular y



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Versión: 0.1

**Código:
100-05-01**



Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

Fecha de Aprobación: Enero 2018

PLAN DE ACCION SEGUNDA SEMANA DESARROLLO 2025

Página 4 de 11

curricular y de actividades complementarias propuesta por cada área del conocimiento y Proyecto pedagógico transversal, para estudio y aprobación del consejo académico de la IE.	17 de enero de 2025, todas las áreas del conocimiento y PPT habrán socializado ante la asamblea docente en consejo académico ampliado sus propuestas pedagógicas para la vigencia 2025. Estas serán retroalimentadas y aprobadas por el consejo académico vigente	Hora: 7:00 am a 9:30 am. Lugar: Biblioteca Sede SLG. Consejo académico ampliado: - Socialización de Planes de acción por áreas del conocimiento. - Socialización de los Planes de área. - Socialización de los planes de asignatura. - Socialización de los PPT. - Estudio y aprobación por parte del consejo académico vigente	académico 2025. - Asamblea de docentes	- PFAP 2025 - Planes de acción 2025				actividades complementarias de la vigencia 2025 socializadas y aprobadas por el consejo académico de la IE.
OBJETIVO	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	PRESUPUESTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PRODUCTO
Continuar la preparación de las tareas relacionadas con la dirección de grupo, atención a padres de familia y demás actividades	Al finalizar la jornada laboral del día viernes 17 de enero de 2025, el personal de la institución educativa habrá concretado la organización administrativa y pedagógica para iniciar	Fecha: viernes 17 de enero de 2025. Lugar: Biblioteca. Hora: 10:00 am a 11:00 am.		- Listados de estudiantes por grupos - Proyecto de crecimiento grupal y personal 2025.	\$ 0.0	17-01-2025	17-01-2025	Listados de estudiantes definidos conforme criterios de organización para el mejoramiento continuo.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Versión: 0.1

**Código:
100-05-01**



Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

Fecha de Aprobación: Enero 2018

PLAN DE ACCION SEGUNDA SEMANA DESARROLLO 2025

Página 5 de 11

<p>complementarias relacionadas con el PEI y las funciones docentes V2025.</p>	<p>la labor educativa con los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión general de docentes para orientaciones sobre trabajo por equipos de titulares. - Orientaciones sobre la inducción de estudiantes. - Socialización de la estructura para el abordaje institucional del Proyecto de Vida de los estudiantes en la vigencia escolar 2025. - Recordatorio sobre los criterios que rigen el SIEE y el Manual de Convivencia escolar vigentes. <p>Hora: 11:00 am a 1:00 pm.</p> <p>Reunión de docentes por titulación para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de listados de estudiantes y organización de grupos. - Empalme entre titulares V2024 y V2025 	<ul style="list-style-type: none"> - Asamblea de docentes. - Orientadora, coordinadoras, docentes. - Orientadora, docentes. - Coordinadoras, docentes. <p>Docentes titulares 2024 – 2025.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de útiles escolares, obras literarias y demás requerimientos (primaria y preescolar por titulares – Secundaria por áreas del conocimiento). 				<p>Documento proyecto de crecimiento grupal en etapa de formulación para desarrollo en interacción con los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientaciones para el desarrollo del Proyecto de vida 2025 comunicadas a la asamblea docente. - Documentos SIEE y Manual de convivencia apropiados por el colectivo docente.
--	--	--	---	---	--	--	--	---



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Versión: 0.1

**Código:
100-05-01**



Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

Fecha de Aprobación: Enero 2018

PLAN DE ACCION SEGUNDA SEMANA DESARROLLO 2025

Página 6 de 11

OBJETIVO	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	PRESUPUESTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PRODUCTO
Formular el <u>Plan de prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes</u> del Colegio San Luis Gonzaga V2025 y la <u>ficha diagnóstica de convivencia escolar</u> , que contiene la caracterización de la Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga vigencia 2025.	Durante la semana laboral del 13 al 17 de enero de 2025, los miembros del comité de convivencia escolar habrán formulado y reportado al correo info@colzaga.edu.co la ficha diagnóstica de convivencia escolar, que contiene la caracterización de la Institución Educativa vigencia 2025, así como el Plan de Prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes del Colegio San Luis Gonzaga V2025.	<p>Fecha: Del 13 al 17 de enero de 2025.</p> <p>Asunto: Reunión de los miembros del comité de convivencia escolar.</p> <p>Tema: Formular el Plan de prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes y la ficha diagnóstica de convivencia escolar, que contiene la caracterización de la Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga vigencia 2025</p> <p>Hora: 7:00 am a 1:00 pm.</p>	<p>- Orientadora, Coordinadoras Asamblea de docentes</p> <p>- Coordinadoras Sofia Conde y Lida Torres</p> <p>- Orientadora Julie Montañez.</p> <p>- Docentes Dayra vega, Yolanda Pedraza.</p> <p>- Tutora Yadira Rodriguez.</p>	<p>- Computador</p> <p>- Ficha diagnóstica de convivencia escolar, vigencia 2025.</p> <p>- Plan de Prevención de todo tipo de violencia V2025.</p> <p>- Recurso humano</p> <p>- Control de asistencia</p> <p>- Registro fotográfico</p>	\$0.0	13-01-2025	17-01-2025	<p>- Documento Ficha diagnóstica de convivencia Colegio San Luis Gonzaga 2025 formulada y reportada en el correo info@colzaga.edu.co</p> <p>- Documento Plan de prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes del Colegio San</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Versión: 0.1

**Código:
100-05-01**



Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

Fecha de Aprobación: Enero 2018

PLAN DE ACCION SEGUNDA SEMANA DESARROLLO 2025

Página 7 de 11

		<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciamiento del Plan de prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes del Colegio San Luis Gonzaga V2025. - Diligenciamiento de la ficha diagnóstica de convivencia escolar, que contiene la caracterización de la Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga vigencia 2025 - Remitir los archivos Excel diligenciados al correo info@colzaga.edu.co - Remitir registro fotográfico a los grupos de whatsapp institucional. 							<p>Luis Gonzaga V2025 formulado y reportado en el correo info@colzaga.edu.co</p>
OBJETIVO	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	PRESUPUESTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PRODUCTO	
Diligenciar el formato D02.07.F01 subproceso	A la fecha 17 de enero de 2025, los docentes designados habrán diligenciado el formato	Fecha: Del 13 al 17 de enero de 2025.	Sede SLG: Adolfo Villamizar, Nancy Rodriguez,	Inventario de Recursos tecnológicos existentes en la	\$0.0	13-01-2025	17-01-2025	Formato D02.07.F01 subproceso gestionar el uso	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Versión: 0.1

**Código:
100-05-01**



Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

Fecha de Aprobación: Enero 2018

PLAN DE ACCION SEGUNDA SEMANA DESARROLLO 2025

Página 8 de 11

<p>gestionar el uso y la apropiación de medios y tecnologías de información y comunicación – TIC, de cada Sede Educativa.</p>	<p>D02.07.F01. Subproceso gestionar el uso y la apropiación de medios y tecnologías de información y comunicación – TIC, de cada Sede Educativa, como insumo requerido por la SED para conocer el inventario tecnológico de cada la IE V2025.</p> <p>una de las sedes de los establecimientos educativos de los 39 municipios no certificados en educación. Este insumo se reflejará para los proyectos de dotación en equipos tecnológicos para las sedes</p>	<p>Asunto: Reunión de los docentes de informática de cada Sede.</p> <p>Tema: Diligenciar el formato D02.07.F01. Subproceso gestionar el uso y la apropiación de medios y tecnologías de información y comunicación – TIC.</p> <p>Hora: 7:00 am a 1:00 pm.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el inventario tecnológico de cada Sede. - Diligenciar el formato D02.07.F01. - Remitir informe al correo info@colzaga.edu.co 	<p>Eliana Guerrero.</p> <p>Sede MOR: Johana Moncada y Gladys Silva</p>	<p>IE, en cada Sede Escolar.</p>				<p>y la apropiación de medios y tecnologías de información y comunicación – TIC, de cada Sede Educativa, diligenciado, reportado al correo info@colzaga.edu.co y alojado en la plataforma virtual enjambre.</p>
OBJETIVO	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	PRESUPUESTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PRODUCTO

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: Enero 2018		
	PLAN DE ACCION SEGUNDA SEMANA DESARROLLO 2025		Página 9 de 11	

Disponer los espacios tipo A, B y C de la Institución Educativa para el inicio de las actividades escolares con los estudiantes.	Durante la semana laboral del 13 al 17 de enero de 2025, se cumplirá con la disposición de las dos Sedes de la Institución Educativa para la recepción y bienvenida de los estudiantes e iniciar desde el 20 de enero el calendario académico 2025.	Fecha: Del 13 al 17 de enero de 2025. - Aseo y disposición de las aulas de clase para el inicio de actividades escolares con los estudiantes, a cargo de los funcionarios de servicios generales y celaduría de cada Sede. - Identificación de inventario y organización de mobiliario en cada aula escolar de las dos Sedes Educativas, con el liderazgo de los funcionarios Piedad Orrego, Nelson Arias, Mónica Urbina, Marina Jauregui y Elisabeth Contreras. - Entrega de aulas de clase a cada docente titular, por parte de los funcionarios Piedad Orrego, Nelson Arias, Mónica Urbina, Marina Jauregui y Elisabeth Contreras.	- Funcionarias administrativas y de servicios generales. - Docentes titulares. - Comités de decoración. - Equipo directivo.	-Implementos de aseo y limpieza. - Decoración. - recurso humano.	\$ 500.000	13-01-2025	17-01-2025	Institución educativa en sus dos Sedes, limpia, organizada y decorada, dispuesta para la recepción y bienvenida de la población estudiantil.
--	---	---	--	--	------------	------------	------------	--



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Versión: 0.1

**Código:
100-05-01**



Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

Fecha de Aprobación: Enero 2018

PLAN DE ACCION SEGUNDA SEMANA DESARROLLO 2025

Página 10 de 11

		<ul style="list-style-type: none"> - Recepción de los salones de clase por parte de cada docente titular y revisión de inventario. - Decoración y disposición de las aulas de clase de ambas Sedes, a cargo de cada docente titular para la bienvenida de los estudiantes e inicio de actividades escolares. - Decoración de las zonas comunes para la bienvenida de los estudiantes, según los comités organizados con el liderazgo de cada coordinadora. 						
OBJETIVO	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	PRESUPUESTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PRODUCTO
Actualizar la información institucional en la plataforma virtual enjambre de la Secretaria de Educación de Norte de Santander	A la fecha 17 de enero de 2025, se habrá actualizado la información de la Institución Educativa en la plataforma virtual enjambre, mediante el cargue de los archivos	<ul style="list-style-type: none"> - Ingreso a la plataforma virtual enjambre de la secretaria de educación de Norte de Santander. - Acceso a la pestaña Instituciones/Colegio San Luis Gonzaga. - Acceso a documentos institucionales. 	Rector José Gregorio Bautista Rico	Computador. Plataforma virtual enjambre. Documentos de gestión institucional validados.	\$0.0	13-01-2025	17-01-2025	Plataforma virtual enjambre usuario Institución Educativa Colegio san Luis Gonzaga actualizada en

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA		Versión: 0.1	Código: 100-05-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		Fecha de Aprobación: Enero 2018		
	PLAN DE ACCION SEGUNDA SEMANA DESARROLLO 2025		Página 11 de 11		

	faltantes en cada una de las 10 carpetas.	- Revisión de los archivos que reposan en cada carpeta - Organización, sistematización y cargue de los archivos pendientes en cada carpeta, según corresponda.							sus 10 carpetas y archivos.
--	---	---	--	--	--	--	--	--	-----------------------------

Cordialmente,


JOSÉ GREGORIO BAUTISTA RICO
 Rector